



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003782-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a residencia para enfermos mentales prevista en la ciudad de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003782, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a residencia para enfermos mentales prevista en la ciudad de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Mercedes Martín Juárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con la prevista residencia para enfermos mentales en la ciudad de Ávila, cuya apertura estaba prevista para finales del 2009, se pregunta:

**1. Cuál fue el presupuesto inicial. Cuantías anuales que se han hecho efectivas para el pago de la obra.**

**2. Empresas receptoras de esos pagos.**

**3. Causas por las que la empresa de construcción Begar incumplió el contrato y compromiso con la Junta; o solo fue haber presentado concurso de acreedores.**

**4. Cuántas obras encargadas por la Junta a la empresa de construcción Begar han quedado suspendidas por haber presentado concurso de acreedores; esta información dada por provincias.**



- 5. Medidas tomadas por parte de la Junta ante ese incumplimiento del contrato.**
- 6. Qué capacidad era la prevista para esta residencia en el proyecto inicial referida al n.º de usuarios.**
- 7. Qué personal sanitario está previsto para su funcionamiento.**
- 8. Cuántos trabajadores no sanitarios se estiman necesarios para el correcto funcionamiento de la residencia.**
- 9. Qué nueva fecha prevé la Junta para la puesta en funcionamiento de esta futura residencia para enfermos mentales.**

Valladolid, 11 de febrero de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando María Rodero García,  
María Mercedes Martín Juárez y  
Jorge Félix Alonso Díez